



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 13.4.2021

C(2021) 2650 final

Señoras Presidentas:

La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales su dictamen sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de ciberseguridad en la Unión, y por la que se deroga la Directiva (UE) 2016/1148 {COM (2020) 823 final}.

Valora positivamente que las Cortes Generales decidieran analizar esta propuesta y acoge con satisfacción su conclusión de que se ajusta al principio de subsidiariedad.

La Comisión considera que el diálogo político con los Parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera que continúe con las Cortes Generales en el futuro.

Le saluda atentamente,

Maroš Šefčovič
Vicepresidente



D.ª Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E-28071 MADRID

D.ª María Pilar LLOP CUENCA
Presidenta del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E -28071 MADRID